

INFORME, DESCRIPCION Y CARGAS DEL INMUEBLE (NO ES NOTA SIMPLE)

FINCA NÚMERO 2306 DE MASSALFASSAR

-DESCRIPCION-

URBANA. - SOLAR edificable que ocupa una superficie total de ciento cincuenta metros, noventa y ocho decímetros y diecisiete centímetros cuadrados -150,9817 m²- en término de Massalfassar, calle Médico Eloy García, número treinta y tres. Lindante: Por Norte, María Soler Collado; Sur, Dolores Bortasins; Este, José Soler Barral; y Oeste, calle Médico Eloy García. No coordinado con el catastro.

Referencia Catastral: 9723832YJ2892S0001KZ

-TITULARIDAD-

D.VICENTE D.A.LL., con N.I.F. -----, 100,000000% del pleno dominio con carácter privativo. TITULO: Adquirida por HERENCIA en virtud de Escritura Pública.

NOTARIO: DON JOAQUÍN BORRELL GARCÍA, VALENCIA

Protocolo: 4.029 DE FECHA: 12/08/99

INSCRIPCION: 4ª TOMO: 1.910 LIBRO: 33 FOLIO: 186 FECHA: 02/11/99

-CARGAS VIGENTES-

HIPOTECA: A favor de la entidad CAJA DE AHORROS DE VALENCIA CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA, en cuanto a 100,000000% de esta finca por un importe de 215.000,00 euros del principal, devengando unos intereses ordinarios por un total de 10.750,00 euros; intereses de demora por un total de 70.950,00 euros; con unas costas de 32.250,00 euros; unas prestaciones accesorias de 4.300,00 euros; con un plazo de amortización de 12 meses, con fecha de vencimiento del 29 de junio de 2010; con un valor de subasta de 276.270,00 euros.

Formalizada mediante escritura autorizada por DOÑA ANA JULIA ROSELLÓ GARCÍA, en VALENCIA de fecha 29/06/09. INSCRIPCION: 5ª TOMO: 1.910 LIBRO: 33 FOLIO:

186 FECHA: 08/10/10

EXP. CERTIFICACIÓN:

Expedida con fecha cinco de febrero de dos mil veinte la CERTIFICACIÓN prevenida en el artículo 688 LEC para el Procedimiento de Ejecución Hipotecaria nº 575/2019, seguido en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Massamagrell para la efectividad de la hipoteca de la inscripción 5ª, transmitida por la 6ª. y por la 7ª. TRANSMISION DE LA HIPOTECA DE LA INSCRIPCION 5ª

HIPOTECA: A favor de la entidad AREO, S.A.R.L., en cuanto a 100,000000% de esta finca por un importe de 215.000,00 euros del principal, devengando unos intereses ordinarios por un total de 10.750,00 euros; intereses de demora por un total de 70.950,00 euros;

con unas costas de 32.250,00 euros; unas prestaciones accesorias de 4.300,00 euros; con un plazo de amortización de 12 meses, con fecha de vencimiento del 29 de junio de 2010; con un valor de subasta de 276.270,00 euros.

Formalizada mediante escritura autorizada por DON MANUEL RICHI ALBERTI, en MADRID de fecha 07/10/14. INSCRIPCION: 6ª TOMO: 2.814 LIBRO: 68 FOLIO: 67 FECHA: 28/11/14

TRANSMISION DE LA HIPOTECA DE LA INSCRIPCION 5ª

HIPOTECA: A favor de la entidad LM IV B SV, en cuanto a 100,000000% de esta finca por un importe de 215.000,00 euros del principal, devengando unos intereses ordinarios por un total de 10.750,00 euros; intereses de demora por un total de 70.950,00 euros; con unas costas de 32.250,00 euros; unas prestaciones accesorias de 4.300,00 euros; con un plazo de amortización de 12 meses, con fecha de vencimiento del 29 de junio de 2010; con un valor de subasta de 276.270,00 euros.

Formalizada mediante escritura autorizada por DON ANTONIO DE LA ESPERANZA RODRÍGUEZ, en MADRID de fecha 18/03/21. INSCRIPCION: 7ª TOMO: 2.814 LIBRO: 68 FOLIO: 67 FECHA: 26/07/21

Afecta a la posible revisión por la autoliquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados